

ANUNCIO DE LA CALIFICACION DE LA PRUEBA TIPO TEST Y EJERCICIO PRÁCTICO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL, DEL AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS.

El Tribunal calificador, en sesión celebrada el día 30 de junio de 2023, adoptó –entre otros- los siguientes ACUERDOS:

“PRIMERO: Aprobación de la plantilla de respuestas definitiva.

Visto que con fecha 23/05/2023 se publicó, en el Tablón de anuncios y el Portal de Transparencia del Ayuntamiento anuncio con la plantilla de respuestas del ejercicio tipo test, anuncio en el que se abrió un plazo de alegaciones de cinco días naturales, contados desde el día siguiente al de su publicación. Y en atención a que no consta el expediente alegación alguna planteada.

Se procede a aprobar definitivamente la plantilla de respuestas publicada.

SEGUNDO: Corrección del ejercicio test;

A continuación, se procede a la apertura del sobre con la hoja de respuestas de los aspirantes presentados tanto al ejercicio test como al ejercicio práctico –quedando por tanto si corregir los test de los aspirantes que no se presentaron a éste último ejercicio- y a corregir los mismos, sin conocer la identidad de los aspirantes, resultando:

CODIGO	BIEN	MAL	NC	CALIFICACION
IEOHU3RVBA	29	31	40	NO APTO
JSNE6W75JN	41	55	4	NO APTO
F02EJA61AA	43	34	23	NO APTO
Y78S4VQEW6	27	18	55	NO APTO
19AHZK5HU9	42	42	16	NO APTO
N49UK72RXQ	52	31	17	NO APTO
DOFJT6LKK5	55	24	21	NO APTO
DJ8NNHNSLQ	34	15	51	NO APTO
2GA92XPCJB	58	10	32	5,3
7ADUZTIAFF	50	27	23	NO APTO
3GNGR5TZ4L	75	5	20	7,25
WW0A25J8Q0	58	16	26	5

TERCERO: Corrección del ejercicio práctico;

Seguidamente se procede a la corrección de los ejercicios prácticos de los aspirantes que han superado el ejercicio test, sin conocer la identidad de los aspirantes, resultando:

CODIGO	EJERCICIO PÁCTICO
2GA92XPCJB	NO APTO
3GNGR5TZ4L	6,5
WW0A25J8Q0	NO APTO

CUARTO: Acto público de apertura de sobres identificativos.

Siendo las 14:00 horas –por un error de los miembros del tribunal puesto que se había anunciado a las 14:30 horas- y estando presentes el Presidente y el Secretario, se procede con la presencia del opositor D. David García Sánchez –que comprueba que las firmas no han sido alteradas- a la apertura del sobre identificativo de la identidad de los aspirantes, resultando:



CODIGO	NOMBRE	CAL. TEST	CAL. EJ. PRÁC.	CALIFICACION
IEOHU3RVBA	CANDIDA LÓPEZ RUBIO	NO APTA		NO APTA
JSNE6W75JN	FRANCISCO DAVID ACOSTA BUENO	NO APTO		NO APTO
F02EJA61AA	ALEJANDRO FERNÁNDEZ RUIZ	NO APTO		NO APTO
Y78S4VQEW6	JUAN JOSE RAMIREZ HEREDIA	NO APTO		NO APTO
19AHZK5HU9	ESTHER ANTEQUERA MORILLAS	NO APTA		NO APTA
N49UK72RXQ	ALEJANDRO FERNANDEZ CAMARERO	NO APTO		NO APTO
DOFJT6LKK5	JESUS LINDE SOLERA	NO APTO		NO APTO
DJ8NNHSNLQ	ALEJANDRO CHAMORRO GRANADOS	NO APTO		NO APTO
2GA92XPCJB	JOSE MANUEL GÁMEZ IBÁÑEZ	5,3	NO APTO	NO APTO
7ADUZTIAFF	MIGUEL SANCHEZ VEGA	NO APTO		NO APTO
3GNR5TZ4L	DAVID GARCIA SANCHEZ	7,25	6,5	6,875
WW0A25J8Q0	ANGEL MANUEL AGUILAR BÉJAR	5	NO APTO	NO APTO

Siendo las 14:30 se personan el Sr. Aguilar Béjar y los familiares del Sr. Acosta Bueno, a los que se les comunica su calificación.

La citada calificación se publica en el Tablón de Anuncios y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento (<https://www.lasgabias.es/portal-transparencia/oposicion-libre-de-dos-plazas-de-policia-local-2/>), que quepa alegación alguna contra la misma.

No obstante, contra la actuación del Tribunal se podrá interponer recurso de alzada ante la Sra. Alcaldesa de la Corporación Local en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

